

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4294** *JOSÉ LUIS TORRES GARCÍA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 27/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Ahmed Cherkaoui, contra la empresa José Luis Torres García, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 5.522,54 euros de principal, más 1.104,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 6 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090014988-1